



Expte.: 195/2021. (SATURNO: 2020011692)

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD, DE APROBACIÓN DEL GASTO, DEL EXPEDIENTE, DEL PCAP, DEL PLIEGO DE PPT Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Iniciado por la Presidenta de la Gerencia Regional de Salud expediente administrativo para contratar el servicio de transporte sanitario aéreo que comprende la asistencia, evaluación y traslado de todos los pacientes a los que la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (en adelante Sacyl) tenga el deber legal o convencional de prestar asistencia, así como el resto de misiones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe de **21.498.708,00 €** (exento de IVA).

Contabilizada por la Intervención Delegada la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación, con fecha 12 de mayo de 2021.

Visto el informe favorable del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad de fecha 21 de mayo de 2021.

Con fecha 1 de julio de 2021 la Junta de Castilla y León, autoriza la celebración del contrato.

Vista la fiscalización de conformidad realizada el 15 de julio de 2021 por la Intervención General de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Planificación y Asistencia Sanitaria, y en virtud de las funciones atribuidas por el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento abierto, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto de **21.498.708,00 €** (exento de IVA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido), con la siguiente distribución:

ANUALIDADES	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2021	1.194.372,67 €	05.22.312A04.26501.0
2022	7.166.236,00 €	
2023	7.166.236,00 €	
2024	5.971.863,33 €	
TOTAL	21.498.708,00 €	

En Valladolid,

